



COLEGIO DOMINGO EYZAGUIRRE  
SEDE EL BOSQUE  
ASIGNATURA: Formación Ciudadana  
PROFESOR :Julio Aravena  
Correo: [julio.aravena3@gmail.com](mailto:julio.aravena3@gmail.com)  
+56 9 20839914

## Guía Pedagógica N°2 Formación ciudadana (Evaluación formativa)

Nombre:	Curso: 8° C
Fecha inicio: Fecha de retiro desde el colegio	Fecha Presentación: Fecha de entrega en el colegio

Descripción Priorización Curricular MINEDUC

Unidad	<b>Viviendo una nueva realidad</b>
Objetivo Aprendizaje	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
Habilidades a evaluar	Identificar, Explicar y Expresar ideas
Contenido	Normas de convivencia en una nueva realidad.

¡Hola chiquillos! Saludos y abrazos virtuales para todos ustedes y sus familias. Hoy en esta guía trataremos diversos temas, que aquejan a nuestra sociedad, ustedes **deben leerla, analizar ( si lo desean junto a sus familias)cada situación, los que tengan la oportunidad.**

Les presento algunas noticias que hemos visto o escuchado que al día de hoy están presentes en nuestra vida diaria afectando directa o indirectamente nuestra realidad y la de toda la comunidad Debes dar por escrito tu opinión sobre cada uno de los temas señalados.

Situación presentada	Califica con un <b>positivo</b> o <b>negativo</b> :
<p><b>Chile: no más bolsas plásticas para el comercio desde hoy</b></p> <p>La normativa comenzó aplicarse de manera gradual desde 3 de agosto de 2018. De esta forma, el país austral se convierte en el primero de América Latina en eliminar las bolsas plásticas de un solo uso del comercio.</p> <p><b>Escribe tu comentario aquí sobre el tema:</b></p>	

## **La histórica ley que les permitirá a los chilenos retirar parte de sus pensiones**

Por **BBC**

Un alivio en medio de la crisis para 11 millones de ciudadanos. Algo similar se aprobó en Perú y se ha planteado en Colombia. ¿Qué efecto puede tener?

**Escribe tu comentario aquí sobre el tema:**

## **Antonia Barra: el caso de joven que se suicidó tras ser violada en Chile**

Antonia Barra fue violada en la mañana del 18 de septiembre de 2019. Un mes después, se suicidó.

**Escribe tu comentario aquí sobre el tema:**

## **Chile endurece penas por no respetar cuarentena**

Por **AFP**

Se contemplan penas de hasta cinco años de cárcel en un intento desesperado por contener el avance de los contagios de coronavirus, que este jueves superaron los 225.000, mientras se acerca a los 4.000 muertos.

**Escribe tu comentario aquí sobre el tema:**